





## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA: "Apoyo a las Acciones ambientales, sanitarias y culturales en el Barrio La Chacarita Alta"

Institución: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

País: Paraguay

Proyecto: Mejoramiento de Vivienda y Hábitat.

Sector: Habitantes del Barrio Chacarita Alta, de la ciudad de Asunción.

**Resumen:** La consultoría deberá ejecutar las actividades ambientales, sanitarias y culturales con

los pobladores del Barrio de la Chacarita Alta.

Prestamo Nº: PR -L1082 Contrato Nº: 3538/OC-PR

**Código SEPA:** PR-L1082-117-SBCC-CF-**Fecha límite**: 25 de octubre de 2019

## **Introducción y Antecedentes:**

La República del Paraguay ha recibido un financiamiento del BID para desarrollar el Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat (MVH) en el marco del Contrato de Préstamo 3538/OC-PR. El Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) es el responsable de la ejecución del Programa, en el marco del cual se llevará a cabo la consultoría de Referencia.

El objetivo general del indicado programa es mejorar las condiciones habitacionales de la población de bajos ingresos del Área Metropolitana de Asunción (AMA), a través de: (i) la entrega de subsidios habitacionales para el mejoramiento y ampliación de viviendas; (ii) el mejoramiento integral del Barrio La Chacarita Alta; y (iii) la mejora de la gestión, el seguimiento y la evaluación de programas de vivienda del MUVH. Para el logro del objetivo general, el Programa comprende la ejecución de los siguientes componentes: Componente I. Mejoramiento y ampliación de viviendas en el AMA, Componente II. Mejoramiento integral del Barrio La Chacarita Alta, y Componente III. Fortalecimiento de la gestión del MUVH.

## **BARRIO CHACARITA ALTA**

El Barrio CHACARITA ALTA es uno de los barrios más antiguos de Asunción y según censo del 2016 es habitado aproximadamente por 1000 familias, viviendo en condiciones precarias en lo que respecta a recolección y tratamiento de residuos cloacales, recolección de residuos sólidos, pavimentación de calles, iluminación pública y deficiencias de espacios de esparcimiento y escuelas, entre otros equipamientos públicos y comunitarios.

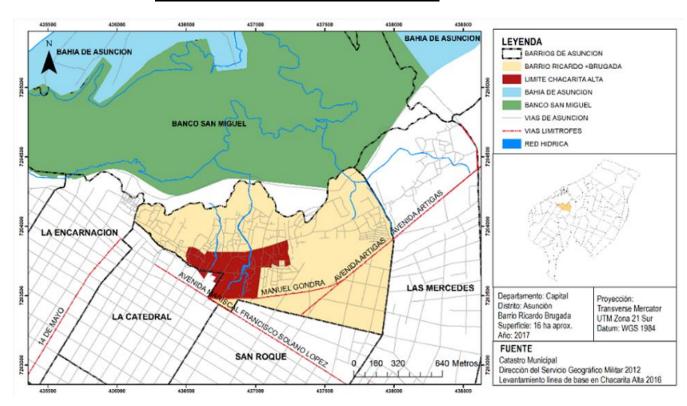
El proyecto de Mejoramiento Integral del barrio Chacarita Alta, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las familias que lo habitan, a través del proceso de participación comunitaria y apoyo a las actividades económicas. Con fondos del préstamo se realizarán mejoras, reparación y ampliación de las redes de distribución de agua potable, a su vez la construcción de redes secundarias (o domiciliaras) de alcantarillado sanitario y de drenaje pluvial, fortalecimiento de la distribución de energía eléctrica y principalmente, realizar obras de mitigación de riesgo en los barrancos, apertura y mejoramiento de las vías internas y de acceso al barrio y mejorar la gestión de residuos sólidos.







## MAPA DE LOCALIZACION DEL BARRIO



## PROPUESTA DE PLAN URBANISTICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL BARRIO CHACARITA ALTA









El Proyecto es una propuesta estratégica de consolidación del barrio a través de la intervención integral de su territorio abarcando tres líneas:

- Una propuesta espacial de diseño que responde a la forma física del territorio; con su correspondiente propuesta normativa, que toma como base el Plan Regulador Comunal;
- Una propuesta ambiental que busca restaurar y potenciar la infraestructura natural existente; y,
- Una propuesta de gestión social, que implica organización a nivel de desarrollo comunitario, y desarrollo socio económico y cultural.

Para proseguir con las actividades previstas dentro del Componente II - Mejoramiento Integral del Barrio La Chacarita Alta del Programa MVH, el MUVH requiere contratar una Firma que sensibilice, capacite y acompañe a la comunidad a través de actividades ambientales y culturales.

### Objetivos de la Consultoría

Esta Consultoría a firmas con experiencia en el campo, a fin de brindar apoyo al Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) por medio de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP-BID) a promover la implementación de programas de actividades ambientales y culturales, promoviendo la participación de las familias en su área de influencia directa e indirecta para lograr una mejor calidad de vida y asegurar la sostenibilidad social y ambiental del Proyecto.

Las actividades consistirán en el diagnóstico de la situación ambiental y cultural, conformación de equipos comunitarios, formación y sensibilización en diferentes ejes como educación ambiental, liderazgo, valor histórico cultural y turístico de la Chacarita, vivienda saludable, situaciones de riesgo y otros.

A los efectos se solicitará a la consultora, de modo a cumplir con los trabajos, un equipo que contemple personal de Educación Ambiental, de Cultura y Recreación y de otras áreas a ser definidas en los TdRs del llamado a adquisición del servicio de consultoría correspondiente.

### Etapas de Trabajo

- 1. Estudios de diagnóstico
- 2. Programa de educación ambiental y sanitaria
- 3. Ejecución de actividades ambientales y culturales a ser definidas en los TdRs correspondientes

El Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat – MUVH (ex Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se llevará a cabo la contratación de consultoría referida.

El MUVH invita a las firmas que cuenten con al menos 4 años de existencia en el mercado y experiencia en al menos 3 años en trabajos de colaboración o ejecución de actividades ambientales y culturales con instituciones públicas o privadas y fundamentalmente que involucren formación de líderes y facilitadores comunitarios.

Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.







Las firmas serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los interesados consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles 8:00 a 16:00 hs (hora local).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o por correo electrónico), a más tardar el 25 de octubre de 2.019 hasta las 15 hs.

Atn: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat – Dirección General UEP-BID

Manuel Domínguez c/Independencia Nacional, Asunción - Paraguay

Tel: +595 21 4133257

**Correo electrónico**: adquisicionesuepbid@muvh.gov.py

### **Propiedad Intelectual**

Los derechos de autor, propiedad intelectual y todo otro derecho, cualquiera fuese su naturaleza, y del material producido bajo las provisiones de este contrato, pertenecerán en forma exclusiva a la Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitar (MUVH) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que podrán utilizarlos, publicarlos, cederlos o transferirlos como crea conveniente, sin limitación geográfica ni de otro tipo, excepto cuando ya existan derechos de propiedad intelectual previos. La firma consultora no podrá hacer uso de tal documentación e informes, salvo para referirse a ellos o citarlos como antecedente de su actividad técnica y profesional. El MUVH y el BID aceptan reconocer y mencionar la participación de la Firma Consultora en cualquier publicación que hiciese con respecto a los resultados de la Consultoría.







### Instructivo para evaluación de Expresiones de Interés

El presente instructivo tiene por objeto establecer aspectos relacionados a la evaluación de "expresiones de interés" para la **Consultoría de referencia:** 

Los documentos e información requeridos para participar del proceso expresión de interés son:

- ✓ Carta de Presentación de Expresión de Interés
- ✓ Identificación del Proponente (Formulario 1 y 2)
- ✓ Detalle de al menos una experiencia similar con duración mínima de 3 meses o contrato firmado con al menos 70% de ejecución en el último año, realizados individualmente o en asociación con otras firmas en el último año (Formulario 3)
  - ✓ Documentos Legales (detalle en Formulario 4)
- ✓ Copia simple del Balance General y Estados de Resultados, visados por la autoridad competente, correspondiente al último ejercicio
- ✓ Cualquier otro antecedente que el Proponente estime de relevancia para complementar la información presentada.

### I. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION

Para la revisión y verificación de los documentos presentados como parte de la Expresión de Interés, se conformará un Comité Evaluador.

## II. PROCESO DE REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA Y SOLICITUD DE ACLARACIONES

El Comité Evaluador procederá a elaborar las matrices de información de los proponentes, con el objeto de disponer de información comparable y proceder a la verificación de la consistencia y cumplimiento de la información requerida. Para el efecto, el Comité Evaluador realizará las actividades de revisión y consolidación de la información. En caso de observarse información con problemas de interpretación y/o se determine la necesidad de obtener información adicional a la remitida, se procederá a solicitar a los proponentes su complementación y envío por medios electrónicos o escritos.

## III. CRITERIOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE MANIFESTACIONES DE INTERES

- 1. Elegibilidad, identificando que las solicitudes de los proponentes sean de países elegibles del BID. El criterio es: Pasa / No pasa.
- 2. Autorización del proponente para la presentación de la propuesta, conforme la documentación presentada (según Formulario 4 Documentos legales requeridos) y la carta de expresión de interés, se verifica que exista la autorización suficiente para la presentación de la manifestación de interés. El criterio es: Pasa / No pasa.
- 3. Cumplimiento de información de identificación, estableciendo que la información brindada es completa y suficiente (Formularios 1 y 2). El criterio es: Pasa / No pasa
- 4. Experiencia de trabajo, estableciendo que el historial de trabajo presentado es ordenado, coherente y cumple con la información mínima para proceder a su evaluación (Formulario 3). El criterio es: Pasa / No pasa







5. Información Legal, estableciendo que la información es suficiente y oportuna. El criterio es: Pasa / No pasa.

Para la verificación se elaborará una matriz de información donde se establecerá si la empresa proponente es sujeta a evaluación posterior.

## IV. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE MANIFESTACIONES DE INTERES DE PROPONENTES HABILITADOS

El proceso de evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en las políticas GN-2350-9, a la conformación de la Lista Corta con aquellas firmas que tengan las calificaciones apropiadas y que cumplan con los criterios de representatividad geográfica.

### V. RESULTADO DE LA EVALUACION

Una vez concluida la Evaluación, el Comité Evaluador elaborará la lista de proponentes que han cumplido con los criterios establecidos (experiencia de trabajo y situación financiera).

En el caso de que más de seis (6) proponentes cumplan con los requisitos de experiencia de trabajo y situación financiera, el Comité Evaluador procederá, de acuerdo con lo indicado en las políticas GN-2350-9, a la conformación de la Lista Corta con aquellas firmas que tengan las calificaciones apropiadas.

Terminado el proceso de elaboración de la Lista Corta, la convocante comunicará la conformación de la misma a todos los proponentes que expresaron interés e invitará a presentar propuesta técnica y económica por medio de la Solicitud de Propuesta (SP) a las firmas que componen la lista corta.







### Formulario 1

#### Información sobre el Solicitante

_ 1		
Fecha:		
i cena.	 	 

Nombre legal de	el Solicitante:
-----------------	-----------------

[Incluir el Nombre del Solicitante: Persona Jurídica, Consorcio o Asociación]

En el caso de ser un Consorcio o Asociación, nombre legal de cada miembro se debe especificar cuál de los miembros es el representante del Consorcio o Asociación y su nacionalidad:

[En caso de Consorcio o Asociación Incluir el Nombre de cada miembro y especificar cual miembro es el representante que definirá la nacionalidad del Consorcio]

País de constitución actual o previsto del Solicitante:

[Incluir el país de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el país previsto para la constitución]

Año de constitución efectivo o previsto del Solicitante:

[Incluir el año de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el año previsto para la constitución]

Domicilio legal del Solicitante en el país de constitución:

[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del solicitante]

Información sobre el representante autorizado (persona física) del Solicitante

Nombre: [Incluir nombre del representante del solicitante]

Dirección: [Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del solicitante] Números de teléfono y de fax: [Incluir número de teléfono del representante del solicitante]

Dirección de correo electrónico: [Incluir dirección de correo electrónico del representante del solicitante]

Adjuntar copia de los documentos relativos a la constitución o condición jurídica del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación adjuntar la Carta de Intención en donde se exprese las condiciones del Consorcio o Asociación (integrantes, responsabilidad mancomunada, porcentajes de participación y la designación de la firma representante de la misma).

La nacionalidad del APCA debe ser la nacionalidad de la firma que se designe como representante de la asociación en participación.

Yo,	representante	de la	firma	DECLARO	BAJO	FE :	DE
JURAMENTO la veracidad	de la informac	ción qu	ie acredita la existe	ncia y represe	ntación	legal	de
[Incluir el Nombre del Solic	itante: Person	a Jurío	dica, Consorcio o A	sociación1		_	







## Formulario 2 Información sobre el Solicitante para cada Miembro de un Consorcio o Asociación

Fecha:	

Nombre legal del Solicitante:
[Incluir el Nombre del Solicitante: Consorcio o Asociación]
Nombre legal del miembro integrante del Consorcio o Asociación :
[Incluir el Nombre del integrante del Consorcio o Asociación]
País de constitución del miembro del Consorcio o Asociación:
[Identificar el país de constitución del integrante del Consorcio o Asociación]
Año de constitución del miembro del Consorcio o Asociación:
[incluir el año de constitución del integrante del Consorcio o Asociación]
Domicilio legal del miembro del Consorcio en el país de constitución o Asociación:
[incluir dirección, ciudad y país sede del integrante del Consorcio o Asociación]
Información sobre el representante autorizado del miembro del Consorcio o Asociación:
Nombre: [Incluir nombre del representante del representante del Integrante del Consorcio o Asociación]
Dirección: [Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del integrante del Consorcio o
Asociación]
Números de teléfono y de fax: [Incluir número de teléfono del representante del integrante del Consorcio o
Asociación]
Dirección de correo electrónico: [Incluir dirección de correo electrónico del representante del integrante del
Consorcio o Asociación
Adjuntar copia de los documentos relativos a la constitución o condición jurídica de cada miembro del Consorcio o Asociación

3		e los docu orcio o Aso			a l	a cons	titución	0	condición	jurídica	de	cada
Yo,		r	epresent	ante de	la f	īrma			DECLAR	O BAJO	) FE	DE
<b>JURAME</b>	ENTO la v	veracidad d	e la info	rmación	que	acredit	a la exis	stei	ncia y repre	esentació	n leg	al de
[Incluir e	el Nombre	e del Solicit	ante: Pe	ersona Ju	rídi	ca, Coi	isorcio (	o A	sociación	1		







## Formulario 3 Detalle de Experiencia en Servicios Similares de Consultoría

Nombre legal del Solicitante:	Fecha:						
Nombre legal del miembro de un Co	nsorcio o Asocia	ción:					
	T 0 1/						
Número de contrato similar:	Información						
Identificación del contrato	[Indicar nombre	e y número de con	ntrato, si procede]				
Lugar donde se realizó el Servicio	[indicar país, ci	[indicar país, ciudad si procede]					
Fecha de inicio del Servicio	[indicar mes/añ	[0]					
Fecha de terminación del Servicio	[indicar mes/añ	[0]					
Plazo original del Servicio	[indicar mes/añ	[0]					
Monto total del contrato	[Indicar el mo	nto total en la o	[Indicar el Monto Total del				
	las monedas del	! Contrato]	Contrato equivalente en US\$]				
			Tasa de Conversión:				
			(indicar la tasa utilizada para				
			conversión de monedas]				
Si es miembro de un Consorcio o Asociación,	[Indicar	[Indicar el	[Indicar el Monto Total del				
especificar la participación en el monto total	porcentaje de	monto total en	Contrato equivalente en US\$]				
del contrato.	participación]	la o las					
	%	monedas del					
		Contrato]					
Nombre del Contratante:	[Indicar el nombre de la entidad contratante]						
Dirección:	[Indicar la direc	cción/ciudad/país	de la entidad contratante]				
Números de teléfono/fax:	[Indicar número	o de teléfono de la	a entidad contratante]				
Correo electrónico:	[Indicar el correo electrónico de la entidad contratante o el						
	contacto]						
Breve descripción del Servicio:							
[realizar una breve descripción del servicio do	nde se indique la	ıs actividades ejed	cutadas similares]				

Yo,	representante	de	la	firma	DECLARO	BAJO	FE
DEJURAMENTO la veraci	dad de las infor	mac	ione	s contenidas en el pi	resente formul	ario.	

[El solicitante deberá preparar un formulario por cada servicio]







#### Formulario 4

## **Documentos legales requeridos**

## 1- Documentos legales requeridos para oferentes individuales domiciliados en la República del Paraguay

### 1.1 Personas jurídicas

- a. Documentos que acrediten la existencia legal de la Empresa, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- b. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:
- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes; o
- Los documentos que justifiquen la representación del firmante.
- c. Declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado IVA correspondiente al último periodo precedente a la presentación.

### 1.2. Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)

- a. Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c) del numeral 1.1. precedente.
- b. Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. El acuerdo de intención deberá estar suscripto por los representantes legales de cada uno de los integrantes del Consorcio. Puede estar formalizado en instrumento privado.
- c. Poder suficiente del firmante de la oferta, que puede estar definido en el acuerdo de intención de consorcio.

# 2. En caso de empresas no domiciliadas en la República del Paraguay adicionalmente deberán presentar:

- a. Documento que acredite que no se encuentra en mora con el fisco, expedido por la autoridad competente del país de origen.
- b. Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de la traducción correspondiente.
- c. Para la presentación de las solicitudes, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Sin embargo, estos documentos deberán estar legalizados indefectiblemente para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado.

Criterio de Evaluación: para la calificación de la situación legal de las Consultoras se utilizará el sistema Cumple/No Cumple. Para el efecto, el Consultor deberá presentar la documentación especificada en este formulario.